ACTA NÚMERO: 06/2019.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN PALACIO DE JUSTICIA, TLAXCALA, TLAX., BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con el proyecto de “ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER AL CARGO DE JUECES, SECRETARIOS DE ACUERDOS, PROYECTISTAS, DILIGENCIARIOS Y OFICIALES DE PARTES, TODOS DE JUZGADO CIVIL, FAMILIAR O MERCANTIL, Y; TRATÁNDOSE DE MATERIA PENAL, JUEZ, ASISTENTE DE SALA, DE AUDIENCIA, DE CAUSA, DE NOTIFICACIÓN Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, MEDIANTE CONCURSO DE OPOSICIÓN”, presentado por la Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo, para su análisis, discusión y en su caso, determinación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con el proyecto de “CONVOCATORIA AL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES, SECRETARIOS DE ACUERDOS, PROYECTISTAS, DILIGENCIARIOS Y OFICIALES DE PARTES, EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL, Y; TRATÁNDOSE DE MATERIA PENAL, JUEZ, ASISTENTE DE SALA, DE AUDIENCIA, DE CAUSA, DE NOTIFICACIÓN Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO”, presentado por la Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo, para su análisis, discusión y en su caso, determinación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

  ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Doctor Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - -  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente - - - - - - - -  |
| Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  | - - - - - - - - - - - - - - - -Presente - - - - - - - -  |
| Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  | Presente - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - |

DECLARATORIA DE QUORUM.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo: una vez escuchado el informe de la Secretaria Ejecutiva y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO II/06/2019.** **Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con el proyecto de “ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER AL CARGO DE JUECES, SECRETARIOS DE ACUERDOS, PROYECTISTAS, DILIGENCIARIOS Y OFICIALES DE PARTES, TODOS DE JUZGADO CIVIL, FAMILIAR O MERCANTIL, Y; TRATÁNDOSE DE MATERIA PENAL, JUEZ, ASISTENTE DE SALA, DE AUDIENCIA, DE CAUSA, DE NOTIFICACIÓN Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, MEDIANTE CONCURSO DE OPOSICIÓN”****- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el proyecto de ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER AL CARGO DE JUECES, SECRETARIOS DE ACUERDOS, PROYECTISTAS, DILIGENCIARIOS Y OFICIALES DE PARTES, TODOS DE JUZGADO CIVIL, FAMILIAR O MERCANTIL,* Y*; TRATÁNDOSE DE MATERIA PENAL, JUEZ, ASISTENTE DE SALA, DE AUDIENCIA, DE CAUSA, DE NOTIFICACIÓN Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, MEDIANTE CONCURSO DE OPOSICIÓN”, presentado por la Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo, previo análisis al proyecto en cuestión*,*con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 68 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 9 fracción III del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, este cuerpo colegiado determina aprobar el acuerdo en cuestión, en lo general, otorgándole el número 02/2019, por ser el que le corresponde, de los del índice del Consejo de la Judicatura del Estado; en términos del artículo 25 fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina remitirlo en copia certificada al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, para los efectos legales a que haya lugar, instruyendo a la Secretaria Ejecutiva dar seguimiento a los puntos que derivan del referido acuerdo.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO III/06/2019. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con el proyecto de “CONVOCATORIA AL** **CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES, SECRETARIOS DE ACUERDOS, PROYECTISTAS, DILIGENCIARIOS Y OFICIALES DE PARTES, EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL, Y; TRATÁNDOSE DE MATERIA PENAL, JUEZ, ASISTENTE DE SALA, DE AUDIENCIA, DE CAUSA, DE NOTIFICACIÓN Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO”, presentado por la Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo, para su análisis, discusión y en su caso, determinación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** Dada cuenta con el proyecto de “*CONVOCATORIA AL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES, SECRETARIOS DE ACUERDOS, PROYECTISTAS, DILIGENCIARIOS Y OFICIALES DE PARTES, EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL, Y; TRATÁNDOSE DE MATERIA PENAL, JUEZ, ASISTENTE DE SALA, DE AUDIENCIA, DE CAUSA, DE NOTIFICACIÓN Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO”,* presentado por la Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo, p*revio análisis al proyecto que nos ocupa, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61, 65, 68, fracciones I, VII, 93, 95, 97, 97 bis, 98 y 99 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 9, fracción VI del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, este Cuerpo Colegiado determina aprobar el proyecto de convocatoria propuesto por la Comisión de Carrera Judicial, instruyendo a la Secretaria Ejecutiva realizar lo concerniente a la publicación de la convocatoria en los términos precisados en la misma, así como prever y llevar a cabo las acciones necesarias para la recepción y registro de la documentación de los aspirantes. Por cuanto hace a la logística para la realización de los exámenes determinados en la convocatoria, se instruye al Instituto de Especialización Judicial para que asuma esta responsabilidad. Comuníquese esta determinación a las áreas administrativas del Poder Judicial que deban conocerla para los efectos correspondientes.*

*Asimismo y toda vez que la publicación y atención de los distintos momentos previstos para el cumplimiento de la convocatoria implican necesariamente el pago de servicios y la adquisición de materiales, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72 Fracción III y 77 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se faculta al Presidente de este Órgano Colegiado para que con cargo al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial para el ejercicio en curso y con apoyo de los órganos administrativos, ejecute las acciones necesarias para instrumentar dicha convocatoria en sus distintas etapas, así como para el traslado y atención de los sinodales. Comuníquese el presente acuerdo al Pleno del Tribunal Superior de Justicia para su debido conocimiento, al Tesorero del Poder Judicial del Estado, Directora del Instituto de Especialización Judicial y demás titulares que deban participar en el desarrollo de la misma, para su conocimiento y efectos conducentes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. La Secretaria Ejecutiva del Consejo, Licenciada Georgette Alejandra Pointelin González. Doy fe.

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PUBLICIDAD: Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Dr. Héctor Maldonado BonillaMagistrado Presidente del Consejode la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Martha Zenteno RamírezIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  |
|  |
| Lic. Leticia Caballero MuñozIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Álvaro García MorenoIntegrante del Consejo de la Judicaturadel Estado de Tlaxcala  |
|   |  |  |
| Dra. Mildred Murbartián AguilarIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | Lic. Georgette Alejandra Pointelin GonzálezSecretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala  |